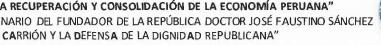


UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA" año del bicentenario del fundador de la república doctor José Faustino Sánchez





RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0.221-20.25 DGA-UNCA

Huamachuco, 24 de septiembre de 2025

VISTO:

La Carta Nº 003-2025-UNCA-DGA/CIBME, de fecha 24 de septiembre de 2025; la Resolución Administrativa N° 0132-2025-DGA-UNCA, de fecha 18 de junio de 2025; y;

CONSIDERANDO:

Que, el articulo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la cual se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley y demás normativa aplicable, y se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo v económico: de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú:

Que, mediante Ley Nº 29756 promulgada el 17 de julio de 2011, se crea la Universidad Nacional Ciro Alegria (UNCA) como persona jurídica de derecho público interno, con domicilio en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento La Libertad;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 002-2025-CO-UNCA de fecha 02 de enero de 2025, se resuelve en su articulo primero designar al Lic. Juber Jhoel Delgado Monteza en el cargo de confianza de Director General de Administración de la Universidad Nacional Ciro Alegria, a partir del 02 de enero de 2025, con las responsabilidades inherentes al cargo;

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 0117-2025-DGA-UNCA de fecha 28 de mayo de 2025, se designó al Ing. David Daniel Colqui Rojas, Jefe de la Unidad de Servicios Generales, como Representante de la Dirección General de Administración para conformar la Comisión de Inventario de Bienes Muebles y Existencias de la UNCA, correspondiente al ejercicio fiscal 2025;

Que, con la Resolución mencionada en el párrafo precedente se conformó a la Comisión de Inventario de Bienes Muebles y Existencias de la UNCA, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, designándose: Ing. David Daniel Colqui Rojas (Representante de la Dirección General de Administración), Presidente, Dr. Luis José Luna Victoria Alva (Jefe de la Unidad de Contabilidad), Integrante y CPC. Abel Homero López de la Rosa (Jefe de la Unidad de Abastecimiento), Integrante.

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 0132-2025-DGA-UNCA, de fecha 18 de junio de 2025, se aprobó el Plan de Trabajo para la Toma de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales de la Universidad Nacional Círo Alegría de la UNCA;

Que, mediante Carta N° 003-2025-UNCA-DGA/CIBME, de fecha 24 de septiembre de 2025, el Presidente de la Comisión de Inventario de Bienes Muebles y Existencias de la UNCA, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, solicitó aprobación de la modificación del cronograma de actividades contenido en el Plan de Trabajo para la Toma de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales de la UNCA, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 0132-2025-DGA-UNCA de fecha 18 de junio de 2025, alegando la recarga laboral de la Comisión de Inventario 2025;

De conformidad con las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Ciro Alegria, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora № 414-2023/CO-UNCA y otras normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación del Cronograma de Actividades de la Toma de Inventario 2025, del Plan de Trabajo para la Toma de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales de la Universidad Nacional Ciro Alegría de la UNCA, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA" AÑO DEL BICENTENARIO DEL FUNDADOR DE LA REPÚBLICA DOCTOR JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN Y LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD REPUBLICANA"



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0.221-20.25 DGA-UNCA

Huamachuco, 24 de septiembre de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, bajo responsabilidad a la Comisión de Inventario de Bienes Muebles y Existencias de la UNCA, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍCAR la presente Resolución a la Comisión de Inventario de Bienes Muebles y Existencias de la UNCA correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y Especialista en Gestión Patrimonial, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE





UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL FUNDADOR DE LA REPÚBLICA DOCTOR JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN Y LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD REPUBLICANA"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 221 - 2025-DGA-UNCA

Huamachuco, 24 de septiembre de 2025 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES 2025

		2025			2026	
		Octubre	Novfembre - Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	M J V L M M J V Dellunes 13 1 2 3 6 7 8 9 10 viernes 31	noviembre al L M M martes 23 de 29 30 31 diciembre	Del 05 al 30 de enero	Del 02 de febrero al 27 de febrero	Del UZ de Del U9 V marzo al al 06 de 12 de 13 marzo marzo
FASE PLANIFICACION		THE PARTY OF THE P			No of the last	
IDENTIFICACION DE AMBIENTES FISICOS	Comision de inventano 2025					
SOLICITAR A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL LISTADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE LABORA A LA FECHA DE LA SOLICITUD	Comision de Inventario 2025					
INVENTARIO AL EOUIPO DE TRABAJO/PERSONAL	Especialista en Gestion Patrimonial					
MPRESKN DE ETQUETAS Y PROPONER ORDEN DE VERIFICACIÓN DE OFICINAS Y LOCALES	Equipos de trabajo/Personal					
DOCENTE SOBRE EL INCIO DE LA TOMA DE INCENTARIO DE LA TOMA DE	Comision de Inventario 2025					
FASE TRABAJO DE CAMPO						
SUSCINES EL ACTA DE MILIO DE TOMA DE INVENTARIO	2025					
MUEBLES PATRIMONALES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL	Equipos de trabajo					
SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE TOMA DEINVENTARIO	Comision de inventano 2025					
CONSOLIDAR Y CLASIFICAR LAS HOJAS DE TRABAJO	Comiston de Inventario 2025 y Especialista en Gestion Patrimonial					
VERFICIACION FISICA Y ETIQUETADO DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL	Equipos de trabajo					
SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE TOMA DE INVENTARIO	Comission de inventano 2025					
FASE TRABAJO DE GABINETE		大日の 1年 1年 1年 1日				The second
ACTUALIZAR LOS REGISTROS EN EL MODULO DE	Especialista en Gestion					
PATRIMONIO DEL SIGA MEF	Patrimonial					
ENTREGAR Y SUSCRIBIR FICHAS DE ASIGNACION EN LISO RIENES POR LISILARIO	Especialista en Gestion Patrimonial					
ELABORAR Y SUSCRIBIR EL INFORME FINAL Y ACTA DE CONCILIACIÓN CONTABI E PATRIMONIAI	Comision de Inventario					
ENVAR EL INFORME FINAL Y ACTA DE CONCILIACION	Comision de inventario			-		
CONTABLE PATRIMONIAL A LA DGA	2025					



Jr. Miguel Grau Nº 459-469 –Huamachuco – Sánchez Carrión – La Libertad – WEB www.unca.edu.pe